INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA N° 008-FDLU-2020

Anexo N° 3
COMPROMISOANTICORRUPCION

Bogotá, 22 de julio de 2020

Señores
FONDO DE DESAROLLO LOCAL DE USME
Calle 137 B Sur No 14- 24
Ciudad

Proceso de Contratación: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, CONVOCATORIA PÚBLICA No 008 FDLU-2.020.

Yo CARLOS FELIPE DIAGO MENDEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de DIAGO Y BENITEZ SAS, manifiesto que:

1 Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Fondo de Desarrollo Local de Usme para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2 No estamos en causal de' inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

3 Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4 Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.

5 Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6 Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7 Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 22 días del mes de Julio de 2020.

ATT



CARLOS FELIPE DIAGO MENDEZ
C.C. No. 80197400 de BOGOTA
No. Del Nit: 900438648
Dirección de correo: carlos.diago10@gmail.com
Ciudad: BOGOTA – AV CALLE 100 No. 8ª-55 TORRE C OF 212
Teléfono: 4661743 - 3041560991